



Poder Judicial de la Nación

## JUZGADO FEDERAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

"COMUNIDAD MAPUCHE LOFCHE JOSE CELESTINO QUIJADA c/ ESTADO NACIONAL -PODER EJECUTIVO NACIONAL- MINISTERIO DE DEFENSA Y MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y OTROS s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS" (FGR Nº 4561/2020)

San Carlos de Bariloche, 14 de septiembre de 2021.- JMM

Téngase a la Dra. Vázquez por presentada y por parte en el carácter invocado, a mérito del instrumento acompañado, téngase por constituido el domicilio procesal y electrónico.

Téngase por contestada la demanda en legal tiempo y forma, presente la reserva del caso federal planteada, la prueba ofrecida y las autorizaciones conferidas en los términos del Art. 134 del CPCCN.

De la excepción de inhabilidad de instancia, falta de legitimación activa y prescripción, córrase traslado a la contraria por el término de cinco (5) días. Notifíquese.-

